

EL ESPÍRITU CARNAVALESCO EN LA LITERATURA DEL SIGLO XVIII

Natalia Álvarez Méndez

La presencia del carnaval concebido como rito regenerador se puede rastrear en los diferentes períodos y corrientes literarias de nuestra tradición, tal y como se realiza en otros estudios encuadrados en el presente ciclo de ponencias. Sin embargo, también es posible observar la transformación que la parodia festiva del carnaval experimenta en el camino hacia la parodia moderna, más agresiva y sarcástica, con la consiguiente pérdida de su carácter universal. Bajo el título "El espíritu carnavalesco en la literatura del siglo XVIII" se pretende analizar en una obra de la época citada diversos elementos de la cultura popular y de la cosmovisión carnavalesca del mundo, resaltando su peculiar desarrollo respecto al carácter, a la orientación y a la función que dichos elementos mantenían en la Edad Media y en el Renacimiento. Tal evolución es la que motiva el hecho de que se pueda hablar de "espíritu carnavalesco" y no de "cultura de la carnavalización". Atendiendo a las teorías de Bajtín, se constatará que, aunque se mantienen diversas formas y tipos del vocabulario familiar y grosero propio de la comicidad popular carnavalesca, se pierde ya en el siglo XVIII el efecto regenerador, ambivalente y positivo de ese clima festivo de la risa, dando lugar a una sátira conformada por la negación pura y la degradación agresiva.

1. La sátira en *Cartas de Juan de la Encina*, de José Francisco de Isla.

En el siglo XVIII el género epistolar tenía una gran difusión, pero siempre en íntima relación con la estructura de cartas-ensayo de tipo erudito, con espíritu crítico respecto a la sociedad y sus costumbres y con una intención didáctica y pedagógica. En el caso concreto del Padre Isla, por una parte, es innegable el valor de las cartas familiares de carácter privado y, por otra, la forma epistolar aplicada a la literatura y concebida no exclusivamente para un destinatario sino para todo el público. En ambas modalidades la tarea del jesuita justifica el prestigio que alcanzan su obra y su persona a finales del siglo XVIII, siendo admiradas sus epístolas por la armonía y justa proporción en la utilización del lenguaje, del buen gusto y del buen entendimiento. Esa forma específica le permite aplicar su crítica con naturalidad, con sencillez y fluidez alejadas del afectado estilo del Barroco último, y con el grajeo que acompaña siempre a su ideario, propio de un hombre verdaderamente culto.

En sus *Cartas familiares* son muy relevantes la enfermedad y su influencia en la vida y en los sentimientos del afectado, siendo frecuentes las críticas a los médicos de la época.

Son continuas las muestras de aborrecimiento y de desconfianza hacia estos, instando a abstenerse de la figura de los galenos y a recelar de los consejos de los mismos en caso de querer sanarse de las dolencias. En suma, pone de manifiesto su ideario médico y critica la falta de responsabilidad y eficacia de la mayor parte de los médicos del país:

El comentario frecuente y amplio sobre sus tercianas, sus vahídos, su hipocondría, sus flatos y, posteriormente, su hemiplejía, amén de otras fatigas menores que le fueron asaetando a lo largo de su vida, le dan pie para mostrar la extensión y variedad de sus conocimientos médicos, revelándonos al hacer su pato-biografía la calidad y cantidad de los mismos, su juicio acerca de la medicina de su tiempo y su postura crítica ante los médicos del siglo XVIII (Gutiérrez Sesma, 1971: V).

Teniendo en cuenta esas afirmaciones y el majestuoso dominio del estilo en la escritura epistolar, no extraña que el Padre Isla, con anterioridad a esas últimas cartas de carácter familiar, utilizara también tal modalidad genérica para dar forma a sus pensamientos en determinadas obras literarias. El género epistolar le proporciona un vehículo de comunicación intensa con el lector. Y en casos concretos, como el que seguidamente se analizará, el hecho de no firmar las cartas literarias con su nombre también le reporta la posibilidad de expresar todas sus preocupaciones con espontaneidad y con el mismo alejamiento del protocolo y la convención que caracteriza a sus cartas personales. Son éstas unas preocupaciones entre las que ya en época temprana se encuentra la mencionada obsesión por la enfermedad que se advierte en las cartas familiares, puesta de manifiesto en las duras críticas del jesuita a los médicos.

Entre las epístolas literarias y en concreto entre las destinadas a polemizar o a ofrecer una perspectiva ensayística sobre algún aspecto concreto, sobresale la obra *Cartas de Juan de la Encina*, escrita en 1732 y editada en 1758. En ella figura de nuevo la preocupación por la irresponsabilidad de los galenos manifestada ahora a través de un espíritu carnavalesco. Ya en esa época el padre Isla poseía una gran cultura médica, por lo que no es extraño que critique con autoridad ese mundo del siglo XVIII -igual que hicieron contemporáneos como el padre Feijoo, Martín Martínez o Piquer-, tanto en las cartas como en algunos de sus sermones y obras diversas:

En el fondo, la *Colección de papeles crítico-apologéticos*, las *Cartas de Juan de la Encina*, *El Tapa-boca*, y el sermón sobre moral médica [...], obras todas ellas escritas entre los años 1726 y 1736, es decir, durante la década de su juventud que abarca de los 23 a los 33 años, nos parecen como el esbozo de lo que pudo ser el Fray Gerundio contra los malos médicos (Gutiérrez Sesma, 1971: XIV).

Por tal razón, si se compara con el *Fray Gerundio*, se desprende que no pueden reducirse sólo las *Cartas de Juan de la Encina* a una simple crítica médica. En ellas se aprecian muchos de los rasgos de la poética literaria del Padre Isla que se van a consolidar posteriormente en el conjunto de su obra. Por ejemplo, la crítica ante la pésima educación impartida en España o ante la falta de rigor en las disertaciones y en los escritos, así como la sátira y la ironía en su perspectiva, amén de determinadas huellas de lo carnavalesco en el lenguaje, entre otros aspectos. Asimismo, el hecho de emplear -como también se advierte en el título- un pseudónimo al firmar, es un recurso que el Padre Isla volverá a utilizar años más tarde cuando busque a un autor o a un editor que firme su gran obra, el *Fray Gerundio*. En el caso concreto de las *Cartas* se justifica ese mecanismo en la tercera epístola con la

gracia habitual del autor, cuando dice: "Ya sabe vuestra merced, y saben muchos, lo que dijo aquella tapada que se estaba confesando. Preguntóla el confesor, ¿cómo se llamaba? Y ella respondió muy fruncida, pero muy pronta: 'Padre mío, mi nombre no es pecado.' Dándole á entender que el saber ó ignorar su nombre no hacia al caso para la integridad de la confesión" (p. 421). Se trata de un juego satírico más, pues el autor firmante Juan de la Encina escribe desde "Fresnal del Palo", nombre inventado que el Padre Isla utiliza para desbaratar con sus críticas y burlas el recetario de un médico que ha sido definido como un personaje digno del teatro de Molière (Fernández Catón, 1981: 12).

Antes de sumergirnos de lleno en el estudio de las huellas de lo carnavalesco en la citada obra, expondremos brevemente las claves temáticas y estructurales de la misma, asociadas todas ellas a la sátira festiva, puesto que esta última es uno de los elementos que más vinculan el libro a la cosmovisión carnavalesca. Se trata de un análisis necesario a fin de que la segunda parte del estudio, el vinculado a la teoría bajtiniana del carnaval en la literatura, se pueda comprender en toda su complejidad.

El lector se encuentra ante tres epístolas -tituladas *Carta de un amigo a otro*, *Segunda Carta. De un amigo a otro* y *Carta Tercera. De aquel mismo para aquel propio*, y firmadas por Juan de la Encina en las fechas del 6, el 14 y el 28 de julio de 1732-. En el propio título de la obra se anuncia el hecho que provocó su aparición: *Cartas de Juan de la Encina, contra un libro que escribió don José de Carmona, cirujano de la ciudad de Segovia, intitulado Método racional de curar sabañones*. Los sucesos reales fueron los siguientes: Don José de Carmona y Martínez, cirujano titular de Segovia, trató ineficazmente a la hija del regidor perpetuo de la ciudad a la que se le habían ulcerado unos sabañones. Ante las críticas negativas que recibe por su nefasta actuación, publica en Madrid en 1732 la obra *Método racional y gobierno quirúrgico para conocer y curar las enfermedades externas complicadas con el morbo más cruel (los sabañones)*, en la que pretende vengarse de los médicos y cirujanos que discutieron su actuación. El Padre Isla era por esa época lector de filosofía en el colegio de jesuitas de la ciudad y había asistido a las discusiones médicas facilitando la reconciliación de todos los presentes.

La contrariedad que la aparición de esa obra supuso para el jesuita queda latente también en sus cartas familiares. Baste recordar la siguiente alusión a la misma que realiza en la Carta V (Escrita en Villagarcía, á 31 de enero de 1755, á su hermana): "...los sabañones son una bachillería de la sangre, que se corrige fácilmente; y si no, ahí está mi amigo el doctor Carmona, en su Método de curar los sabañones cortando el pié, la mano, la oreja ó el miembro infecto, que no me dejará mentir" (p. 17). Años antes, con motivo de la desafortunada publicación del *Método*, desvela los errores cometidos por el mencionado Carmona en su obra, no sin cierta agresividad en el lenguaje de sus burlas y críticas. El escritor explica en la última de sus epístolas la necesidad de ese ensañamiento:

¿A qué fin ensangrentó la pluma contra el cirujano Carmona? Para responder á su libro, podía hacerlo con sosiego, impugnando con templanza sus doctrinas, sin ser necesario echar mano de las pullas." Respondo con el caso tan sabido de aquel caminante, al cual le salió atraidoramente un mastinazo de ganado, y le dió una fiera tarascada en una pierna. El revolvió prontamente y con tanta felicidad, que mató al mastin con el chuzo de un varapalo que llevaba. Echáronse sobre él los pastores, lleváronle ante la justicia, acusáronle del perricidio; y el alcalde, acriminando la accion, le dijo: "Mal mirado, si queriais espantar ó castigar al perro. ¿por qué no le disteis con el mango, y no con el chuzo?" "Señor Alcalde (respondió muy sobre sí el caminante), porque el perro no me mordió con la cola, sino con los dientes." Háganse todos cargo de que Carmona fué el primero que

mordió, y mordió atraidoramente. Bien notorio fué en esa ciudad el pasado lance que sucedió con el Doctor Ruiz y el cirujano latino en casa de la niña enferma, á que dió motivo el mal reprimido ardor del cirujano, dando ocasion á que se atropellase el sagrado de tan respetable casa. Despues que se le sosegó la “desconcertada furia, y se le enfrió la voraz melancolía asada”, conoció el exceso á que se habia arrebatado; y mediando la autorizada interposición de un sugeto religioso, pidió perdón al Doctor Ruiz con señales muy sinceras: hiciéronse las amistades; borráronse, al parecer, todas las especies; y cuando todo estaba tranquilo y todos olvidados, sale Carmona de repente con las fieras tarascadas del *Método racional*, en que muerde, aja, burla y mofa de mil modos al pobre Doctor Ruiz, desairando también la mediacion del reverendísimo, que debiera darse por muy ofendido que el Licenciado pasase con tanto desprecio por encima de su celosa garantía. ¿Y querrian despues de esto que á Carmona se le tratase con mucho comedimiento, cortesía y melindre? Aquello de *vim vi repellere*, á todos nos es lícito; y el desarmar al enemigo para siempre, ninguno deja de hacerlo, como pueda (1732: 420-421).

De tal modo justifica la utilización de los modelos más agresivos de la lengua, siempre en aras de la claridad, la gravedad, la naturalidad y el buen sentido, ya que, a pesar de todos aquellos que creían ver en él a un satírico duro y malignante, en realidad en sus escritos se trasluce la sabia denuncia de actitudes ignorantes a través del gracejo de la sátira agresiva sí, pero también festiva en cierta proporción:

...examinando detenidamente y á fondo el carácter de nuestro autor, se ve jovialidad y gracejo, propensión a la sátira festiva, pero inofensiva, y sacudiendo siempre su penca contra la ignorancia orgullosa, ó contra la ridiculez atrevida; mas nada de mala intención, nada de propósitos malignos, nada que se traslimate hasta el sagrado de la vida doméstica ó de la conciencia privada. Censor festivamente severísimo, juez delicadamente imparcial, ejecutor amenamente inexorable; pero todo esto en el campo literario, y nada más (Monlau, 1945: XX).

Como recuerda la crítica (Rico, 1983: 296), Isla fue un escritor nacido para el ejercicio de la sátira, incluso la relativa a materias médicas y que ya practicó también en contra de los detractores de Feijoo. Por otra parte, de igual manera que no extraña la dureza y el gracejo de sus críticas, tampoco parece una rareza el hecho de que este libro encuentre su mejor molde en la forma epistolar. En primer lugar porque si en la época, tal como queda puesto de manifiesto en las poéticas, las reglas de géneros como la novela no estaban fijadas de manera clara y normativa (García de la Concha, 1995: 916), por el contrario, el género epistolar no entraña ninguna dificultad. Y, en segundo lugar, porque dicho molde no encierra secretos para el escritor, pues a través de él comunica sus pensamientos con gracia y con un lenguaje de castellanía, honda casticidad, belleza y claridad periodística (Rodríguez Cepeda, 1995: 75).

Desde un principio quedan claras las razones que llevan a Isla a contestar de la manera mencionada a las barbaridades puestas por escrito en la obra del cirujano Carmona. Conociendo, además, el ingenio y la ocurrencia que acompañan a su pluma y su gusto por lo satírico y por la literatura festiva y popular, era de esperar encontrar en esas tres cartas un germen de todos los elementos que desarrollará en su producción posterior. Esos aspectos serán analizados con más detalle, tras subrayar previamente la importancia que el padre Isla le concedió a la crítica de esa obra, llegando al punto de que todavía muchos años después, cuando publica el *Fray Gerundio*, sigue manifestando su aversión por el *Método* de Carmona.

Son dos, concretamente, las ocasiones más destacadas en las que Isla hace referencia a esa obra en el más conocido de sus libros *Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas*, alias Zotes. En primer lugar en el "Prólogo con morrión" -tras hablar del *Método de El Barbadiño* y antes de comentar la posibilidad de que fuese verosímil el que un hombre como Fray Gerundio tuviese en su poder esa obra-, intercala una breve crítica al libro de Carmona. Así, asegura que el *Método de El Barbadiño* tiene de método tanto como el *Método de curar los sabañones*, compuesto según dice por "el otro barbero o cirujano latino de que se hace mención en esta obra" (p. 203). Ciertamente es que, tras esa crítica inicial en la que plantea su falta de rigor, lo citará nuevamente en la "Primera parte" del Libro III, específicamente en el capítulo primero, titulado "De un enredo de Barrabás que hizo el mal dimoño, para acabar de rematar a Fray Gerundio". En él, después de reflexionar sobre la falta de existencia de reglas fijas para estructurar una novela, quedando de tal forma superadas al buen juicio de cada escritor, expone que no todos los autores poseen ese carácter claro y metódico. Y, como muestra de su afirmación, insiste en el poco rigor de Carmona:

No ha muchos años que cierto cirujano latino (así decía él que lo era), hombre bonísimo, imprimió un libro con este título: *Método racional y gobierno quirúrgico para la curación de sabañones*. ¿Quién no creería, según el epígrafe de la obra, que ésta se reducía a dar reglas prácticas y metódicas para curar estas bacherías de la sangre, que dan tan malos ratos a la gente de poca edad, y tal vez a los hombres barbudos y aun canosos? Pues no, señor; de los trece capítulos a que se reduce todo el librete, sólo el último tiene algún tastillo de metódico o de práctico. Los otros doce, sobre ser impertinentísimos para el asunto, tienen tanto de método y de gobierno quirúrgico como de oportunidad. Empeñose en hacérselo conocer al autor un tal Juan de la Encina, escritor desalmado de tres cartas asaz bien escritas, en que esgrimió sobre las costillas del pobre cirujano toda la pujanza de su postizo apellido. Y aunque, con efecto, le hizo evidencia de que el nombre de *Método* sólo podía ponerse a la obrilla por mote o por antífrasis, el bonazo del autor se fue a la otra vida muy persuadido a que no se había escrito en ésta cosa más metódica ni más gubernativa. Vengánsenos ustedes ahora con que el *sindéresis* y la razón natural dictan a cada autor el método que debe observar en el económico repartimiento de sus escritos (p. 489).

Observados todos esos elementos antecedentes, es justo entrar en materia y analizar los rasgos que se pueden localizar en las *Cartas de Juan de la Encina* y que se convertirán en elementos propios del estilo del escritor a lo largo de su quehacer literario. En este sentido es necesario hacer referencia tanto a aspectos estructurales como, sobre todo, a la sátira, al didacticismo y la ironía; a la crítica ante la falta de rigor y método, y ante el uso ridículo de latinismos o la falta de comprensión de lo que se lee; así como a las huellas de lo carnavalesco.

En un nivel estructural, Isla es coherente con el frecuente carácter dialógico de sus escritos, en los que acostumbra a dirigirse al lector, pues en este caso la forma de las cartas propicia todavía más que haga continuas referencias al destinatario o receptor de las mismas. García de la Concha expuso en relación con el *Fray Gerundio*:

En cuanto a su estructura narrativa, Isla construye su novela sobre dos planos, utilizando una forma dialógica propia de la novela europea contemporánea, que se había inspirado en la bipolaridad estructural cervantina. Esta bipolaridad se refiere tanto a los ambientes -uno culto y otro inculto- como a los personajes -unos absurdos y otros sensatos-. Pero también esta estructura doble se extiende a la composición de la novela (1995: 943).

En *Cartas* de Juan de la Encina también se potencia estructuralmente la crítica mediante la oposición continua entre la cultura y la incultura, puesta de relieve a través de las figuras de los médicos enfrentados. El Padre Isla compara continuamente la sandez de Carmona con la cultura que poseen el doctor Don Alonso Ruiz y el médico Manuel de Medina, a los que el susodicho ataca en su libro. Manifiesta de tal modo la ignorancia del cirujano Carmona frente a otros médicos, así como frente a autores cultos y destacados cuyas teorías no logra comprender correctamente el autor del *Método*. Se trata de un recurso que se puede considerar en cierta forma como un precedente de la técnica contrastiva utilizada en el *Fray Gerundio*, aunque con matices, ya que en las *Cartas* sí aparece la intervención directa del autor.

Mediante la crítica de sus epístolas comienza el escritor de Valderas a desarrollar el didacticismo y la sátira que se consolidarán en obras como el *Fray Gerundio* (García de la Concha, 1995: 944). Se advierte, por ejemplo, que -si en el *Fray Gerundio* Isla denuncia los abusos oratorios cometidos en el púlpito exponiendo todos los vicios repetidos incansablemente por los predicadores-, en *Cartas de Juan de la Encina* desvirtúa con firmeza la arrogancia de todos aquellos que cometen abusos a través de la literatura, creyendo en su ignorancia ser literatos capaces de aportar algo importante con sus pensamientos. Así, por una parte, la estrepitosa celebración de los fieles ignorantes tras uno de los sermones de fray Gerundio es acompañada por el sentir de las mujeres de la zona que le dicen a Catanla que “era mil veces dichosa la madre que había parido tal hijo” (p. 562), cuando en realidad la predicación realizada por el susodicho estaba formada por multitud de errores, por un lenguaje ridículo y vicios en el estilo. Por otra parte y de modo similar, en el caso de las *Cartas* de Juan de la Encina se expone en la primera de las epístolas la crítica didáctica y la burla a través de una expresión semejante:

Valga la verdad: el Licenciado Carmona tenia fieros pujos de escritor; reventaba por verse de molde y hacer patentes los terribles dictados de “cirujano latino de la real familia, de obras y bosques, titular de Segovia”, con su bocado de *Don* y el saborete de *Licenciado*. Parecióle que un siglo tan fecundo de escritores, en que es desdichada la madre que no tiene un hijo que imprima, él también podía meterse entre la bulla y hacer ruido con su poco de folleto: pues sin mas ni mas finge agravios, sueña desprecios, enarbola la pluma, borrajeara dislates, dalos á la prensa, y cátrate que ya me soy el licenciado Carmona, quieran ó no quieran (1732: 404).

En referencia a esa crítica provocada por las inadecuadas pretensiones de literato, se suman variadas afirmaciones repartidas a lo largo de las diferentes epístolas. En la primera de las cartas se expone que esa “rara obrilla” emporcó los moldes y el nombre del autor, que tiene tantos errores que demuestra falta de ingenio y de inteligencia. En la Carta II Isla lo asimila a una bestia por causa de sus múltiples errores, sus sonoras contradicciones y su ignorancia supina. Y en la Carta III constata el carácter postizo y falso de su *latin*, de su *licencia* y de su *Don*, y asevera que está desnudo tanto de razón como de ciencia y de cortesía. Como muestra de esas destacadas contradicciones, tan ajenas al buen juicio, se comenta lo siguiente en la segunda de las epístolas:

¿Ha visto vuestra merced contradiccion más palmaria? En una parte se originan graves daños á los niños porque no se tratan los sabañones con remedios caseros; y en otra parte, porque se trató á la niña enferma con remedios caseros, se la siguió la total transmutacion, que sin duda es grave daño. No sé cómo se desembarazará el Licenciado de

esta redonda y clarísima contradicción, sino que acaso diga que en una parte hablaba de niños, y en otra de niñas; en una de machos, y en otra de hembras. Pues entónces cátae que viene á pelo el gracioso estribillo del grande Don Martin Martinez, en su opúsculo nuevo, *Monita química secreta*, donde repite á cada paso con gracia: “¿Y qué dirá á esto el Doctor Carmona? Que si no fuere Simon, será Simona” (1732: 411).

Los reproches de Isla inciden también en la falta de rigor metodológico que sostiene la elección de los puntos estudiados. Los sermones que criticaba en el *Fray Gerundio* eran malos no sólo por sus rasgos culteranos-conceptistas y por la ridiculez de su lenguaje y su construcción, sino también por centrarse en las “circunstancias externas”. Igualmente el *Método* del cirujano Carmona trata de varios hechos, unas veces de manera equívoca y la mayoría de las ocasiones de forma tangencial, sin entrar en materia. En esta línea, expone en la Carta I que no hay nada en el librete de metódico ni de racional. En la Carta II confirma que en sus primeros capítulos sólo se encuentra “forraje de recetas inútiles, follaje y engañifa de bobos” (p. 409), con un contenido completamente vacío e inservible. Y en la Carta III revela cómo el resto de capítulos del libro conforman “piélagos inmensos de dispartes, montes incultos de boberías, selvas asperísimas llenas de brozas y pobladas de sabandijas, dilatados desiertos, páramos eternos de doctrina” (p. 418).

Años más tarde, en el *Fray Gerundio*, critica el Padre Isla los vicios del estilo y el lenguaje utilizado sin sentido y sin gusto, al igual que la ridiculez de usar latinismos sin comprenderlos. Se burla del desconocimiento del latín, concretamente de los “textos latinos citados a veces por el simple sonido material de las palabras” (Rico, 1983: 297). De igual modo, la pretensión de Carmona de utilizar el latín, a pesar de no conocer bien la lengua, provoca muchos errores dignos de censura. En la Carta III se ridiculizan sus ansias de parecer un verdadero Licenciado latino y las críticas que realiza a los romancistas, puesto que él sólo puede entender correctamente los libros escritos en castellano. Y en la carta II también se reseña cómo el cirujano utiliza determinados textos en su *Método*, por el simple hecho de estar escritos en latín y no porque fueran ilustrativos de lo que se pretendía exponer.

Pero es en la primera de las epístolas en la que Isla incide con más énfasis en esta cuestión. Se desespera con la precaria mezcla de latinidad y cláusulas castellanas nacida como fruto de la sandez de Carmona, quien, además, tiene el descaro de definirse a sí mismo como “cirujano latino”. De tal modo, se inventa términos flamantes “nunca vistos ni oídos en todo el país de la latinidad” (p. 405), o utiliza vocablos latinos en contextos totalmente inadecuados. Por ello, cuando el Padre Isla inserta en sus *Cartas* expresiones latinas, expone la traducción de las mismas asegurando que lo hace para que el Licenciado Carmona las pueda entender. En ese sentido se encuentran en la primera epístola pasajes como el siguiente, en los que se ridiculiza con gran sorna esa pretensión de lucirse a través de la utilización errónea de dicha lengua. Si en líneas generales el efecto satírico en la literatura se alcanza mediante la exageración o distorsión del lenguaje, en el párrafo que reproducimos a continuación se logra a través de la exageración propiciada por el mecanismo de acumulación de oraciones o palabras específicas:

Dos gorras planta al figuron de su librete: á una la llama *prólogo*, y á la otra *proemio*: mucho fué que no hubiese añadido otra tercera con el título de *introduccion*, y otra cuarta con el nombre de *advertencia*, y otra quinta con el dictado de *preludio*, y otra sexta con el sobreescrito pomposo de *prolegómenon*; que, aunque este terminillo no venía al caso, era sin embargo muy á propósito para acreditarse de cirujano griego-latino, entre los parroquianos del arrabal (1732: 406).

Por otra parte, si el método para constituir un texto gerundiano era el plagio y la compilación (Briesemesteir en Rico, 1992: 162), se aprecia que Carmona no se queda atrás, siendo el resultado tan nefasto como el de Fray Gerundio. Así, al igual que el personaje de Campazas lee mucho pero no entiende nada, Carmona no es capaz de comprender lo que lee y lo desfigura. Por tal motivo satiriza el Padre Isla su método en aras de una lectura más inteligente que conduzca a una escritura clara, rigurosa y juiciosa. En la Carta II se ilustran varios casos en los que el cirujano lee obras muy correctas y acertadas de otros médicos y las echa a perder por entenderlas mal y cambiar en el proceso de copia algún término clave. Constata ese mismo hecho en la Carta III, en la que expone con gracejo cómo el cirujano “por no dejar su buena costumbre, *relaciona* algunas mentiras, *supresiona* muchas verdades, *exageraciona* varias impertinencias, *masticaciona* tal cual autoridad, pero ninguna digestiona” (p. 415). En este caso concreto el mecanismo satírico empleado para ridiculizar a Carmona es la utilización de un recurso del lenguaje, concretamente el neologismo, al igual que en otras ocasiones se opta por la interrogación retórica.

Como se ha podido advertir hasta el momento, toda la crítica perfilada a través de la sátira está recorrida por el humor y la ironía. Si el *Fray Gerundio* es sobre todo una sátira -en la que Isla delata los vicios de los predicadores de moda que parecen no recordar la recomendación de Benedicto XIII de ofrecer doctrina en sus sermones-, no menos se puede afirmar de las cartas de Juan de la Encina. Isla encontró en el molde epistolar un vehículo muy adecuado para exponer con gracia satírica todos sus pensamientos al respecto de los errores de Carmona, matizados por una visión irónica y burlesca.

Detengámonos sucintamente en estos dos elementos: la ironía y la burla. En relación con la ironía son muchos los pasajes que se pueden reseñar, por ejemplo el de la Carta II que expone: “Dice su merced, página 19, que, aunque algunos menosprecian el sabañon, 'él le tiene mucho respeto'. Gracias á Dios que dimos con una cosa á quien tenga respeto el Licenciado Carmona. Yo sé que si el Doctor Ruiz y el cirujano Medina se hubieran convertido en sabañones, de otra manera muy diferente les hubiera tratado el señor latino” (p. 409). Se constata, además, la ironía y el sarcasmo en el uso de diminutivos como 'Librete', 'Obrilla'. Al igual que se alcanza el efecto irónico mediante el conocido procedimiento de simulación, es decir, con el fingimiento positivo de una opinión propia que coincide con la opinión del contrario, como cuando Isla hace alusión al “buen nombre y honor” del Licenciado Carmona, a “su grande Obra” o a su “profundidad Carmoniana”, como si realmente así lo creyera. Gracias a todos esos recursos convierte la ironía en una gran herramienta satírica.

En cuanto a las burlas, son continuas en las epístolas y se manifiestan en muchas ocasiones a través de coplillas, décimas, redondillas o estribillos populares, en las que se presenta con claridad una sátira festiva. También los juegos de palabras conducen a efectos burlescos, como los conseguidos por la analogía de dos construcciones sintácticas paradigmáticas en el pasaje en que dice: “El Epígrafe del Capitulo segundo tiene su harto de numen, y algunos arranques de Area; dice así: *Del Sabañon: de su diferencia y Curacion*; como si digéramos: *De Carmona, de su Peluca, y de su Cara de Mona*”.

2. Huellas del espíritu carnavalesco en *Cartas de Juan de la Encina*.

Además de la crítica, la ironía y las burlas, la citada sátira está conformada, a su vez, por determinadas huellas carnavalescas, ya que -igual que hará posteriormente en el *Fray Gerundio*-, Isla utiliza en la transmisión de su crítica fuentes de la cultura folclórica o popular. De tal forma destacan en las cartas la presentación de historias breves o cuentos que contienen una enseñanza, y la inserción de determinados dichos con una clara intencionalidad. Algunas de esas expresiones o historias breves conducirán a Isla a la crítica de la obra de Carmona a través de situaciones en las que se mantienen restos de la cultura de la carnavalesización y de la visión cómica del mundo.

En el estudio de Bajtín *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento* se establece que en esas épocas la cultura cómica popular se oponía a la cultura oficial, religiosa y feudal. Por tal razón se producía una dualidad de mundos: el serio y el cómico. La cultura cómica participaba del espíritu carnavalesco, de la liberación transitoria, de la abolición jerárquica, de la ausencia de constricciones, etc. En suma, ofrecía “una visión del mundo, del hombre y de las relaciones humanas totalmente diferente” (Bajtín, 1974: 11). También expone Bajtín que existen tres grandes categorías de la cultura cómica popular y, sobre todo, de la cultura carnavalesca. Esas categorías se interrelacionan y se combinan habitualmente entre sí:

- 1) *Formas y rituales del espectáculo* (festejos carnavalescos, obras cómicas representadas en las plazas públicas, etc);
- 2) *Obras cómicas verbales* (incluso las parodias) de diversa naturaleza: orales y escritas, en latín o en lengua vulgar;
- 3) *Diversas formas y tipos del vocabulario familiar y grosero* (insultos, juramentos, lemas populares, etc.) (Bajtín, 1974: 10).

En la Edad Media y en el Renacimiento el carnaval se vive de acuerdo a las leyes de la libertad. Según las tesis de Bajtín:

El carnaval posee un carácter universal, es un estado peculiar del mundo: su renacimiento y su renovación en los que cada individuo participa. [...] durante el carnaval es la vida misma la que interpreta, y durante cierto tiempo el juego se transforma en vida real. El carnaval es la segunda vida del pueblo, basada en el principio de la risa. *Es su vida festiva*. [...] A diferencia de la fiesta oficial, el carnaval era el triunfo de una especie de liberación transitoria, más allá de la órbita de la concepción dominante, la abolición provisional de las relaciones jerárquicas, privilegios, reglas y tabúes. Se oponía a toda perpetuación, a todo perfeccionamiento y reglamentación, apuntaba a un porvenir aún incompleto (1974: 13-15).

Pero la parodia carnavalesca de la vida ordinaria, caracterizada a través de la imagen del “mundo al revés”, se aleja mucho en su carácter popular de la parodia moderna puramente negativa y formal. La risa, la sátira festiva del humor carnavalesco era ambivalente y universal, pues era alegre pero sarcástica, por lo que niega y resucita a la vez:

Esta es una de las diferencias esenciales que separan la risa festiva popular de la risa puramente satírica de la época moderna. El autor satírico que sólo emplea el humor negativo, se coloca fuera del objeto aludido y se le opone, lo cual destruye la integridad del

aspecto cómico del mundo; por lo que la risa negativa se convierte en un fenómeno particular (Bajtín, 1974: 17).

Martínez Fernández señala ese cambio de sentido y de función de lo carnavalesco en el siglo XVIII respecto a épocas anteriores a través de la obra más conocida del Padre Isla, el *Fray Gerundio de Campazas, alias Zotes*:

... produjeron un lenguaje carnavalesco típico del que quedan restos en el *Fray Gerundio*: en su aprovechamiento burlesco del lenguaje popular apulgarado, en los argumentos silogísticos absurdos y en las citas heréticas y ridículas. Pero la parodia de Isla es satírica y agresiva, negativa, ajena, en cierto modo, a lo que Bajtín entiende por parodia carnavalesca, festiva, popular, universal y ambivalente, pues a la vez niega y afirma, amortaja y resucita. Más que humor festivo el de Isla es mal humor, humor agresivo, áspero, duro. No es el mundo entero cómico, no todo se ve jocosamente, porque Isla pone la pantalla del distanciamiento culto, la superioridad del sarcasmo, de la visión esperpéntica *avant la lettre*; el autor ocupa el estrado y mueve los hilos de sus personajes divididos en buenos y malos; y estos están vistos con óptica animalizadora, rebajadora. Es lo propio del satírico moderno, que 'sólo emplea un humor negativo, se coloca fuera del objeto aludido y se le opone, lo cual destruye la integridad del aspecto cómico del mundo, por lo que la risa se convierte en un fenómeno particular' (Bajtín, 1987: 16), no universal (1999: 186-187).

Siguiendo el estudio de Martínez Fernández (1999: 175-197) en el que se reseñan las huellas carnavalescas del *Fray Gerundio* -como el lenguaje grotesco, el realismo degradado, la cultura de la risa, y la utilización de determinados nombres propios que sugieren un contenido ridículo-, se pueden aplicar las mismas categorías a las *Cartas de Juan de la Encina*. Se advierte inicialmente que el desprecio que siente Isla por el objeto que satiriza -el médico y su obra-, se manifiesta en la crudeza del lenguaje a través del insulto. Se trata de un claro vestigio carnavalesco, pues la eliminación de las relaciones jerárquicas entre los individuos permitía en la plaza pública un tipo particular de comunicación. "Se elaboraban formas especiales del lenguaje y de los ademanes, francas y sin constricciones, que abolían toda distancia entre los individuos en comunicación, liberados de las normas corrientes de la etiqueta y las reglas de conducta" (Bajtín, 1974: 16).

Isla utiliza un sinfín de términos despectivos, como "mequetrefe", "fanfarrón", "criatura bobisima", "hombre lerdisimo", "energúmeno", "mero sangrador". Pero el lenguaje grosero propio del humor carnavalesco se presenta atenuado o contenido en muchas ocasiones, de modo que, en la mayor parte de los casos, las groserías aparecen encubiertas por términos que, a su vez, dejan patente lo grotesco de las situaciones. Como dijo Bajtín: "Falta un elemento esencial: el carácter universal, el clima de fiesta, la idea utópica, la concepción profunda del mundo" (1974: 21). Entre las groserías suavizadas se rastrean insultos como el de la Carta III, cuando expone Isla con un juego de palabras la ridícula ignorancia del cirujano: "¿Pues á qué són se nos quiere hacer erudito de repente, cuando, aun de pensado, sabemos que es erudito sin e?" (p. 417). En otros casos el recurso utilizado para encubrir o suavizar esos términos groseros es el de cortar determinadas palabras por la mitad. Por ejemplo en la Carta I, cuando se explica que a la obra de Carmona no debiera corresponderle el título de *Método*, Isla afirma que "le puso este nombre por antífrasis; así como llamamos pelonés á los que no tienen pelo; / Y llamamos rabones á los mulos / Cuando no tienen rabos en los cu..." (p. 404).

La función de las groserías y de las blasfemias era ambivalente, pues degradaban y mortificaban a la vez que regeneraban y renovaban. A ello hay que añadir la utilización de obscenidades a través del principio de la vida material y corporal: "... imágenes del cuerpo, de la bebida, de la satisfacción de las necesidades naturales y la vida sexual. Son imágenes exageradas e hipertrofiadas" (Bajtín, 1974: 23). Tal realismo grotesco, aunque con un carácter más atenuado que en las épocas anteriores, se advierte en determinados pasajes en los que se aprecia el gusto por los temas escatológicos gracias a los cuales el satírico reduce a la víctima a una clara desvalorización de su dignidad. En relación con lo "alto" y lo "bajo", expone Bajtín: "En su faz *corporal*, que no está nunca separada estrictamente de su faz cósmica, lo alto está representado por el rostro (la cabeza); y lo bajo por los órganos genitales, el vientre y el trasero" (1974: 25).

En *Cartas de Juan de la Encina* sobresale lo excrementicio, sin duda alguna, como huella de la degradación derivada del realismo grotesco propio de la visión carnavalesca. Así muestra la necesidad de "espulgar más de cerca las inmundicias de este libro" (p. 404), o se plasman expresiones como "que soltó (como si fuera cuesco) por el mundo" (p. 405), en alusión a una cita mal empleada por Carmona; como "padece diarrea de textos, flujo de citas, y corrupción de autoridades", en relación con las fuentes mal utilizadas por el autor del método; o como "todo para llenar el libro, aunque sea de aquello que se llenan los calzones" (p. 411), haciendo referencia al contenido vacío de la obra. Y más destacados son otros pasajes como el de la Carta III en la que, en una breve historia relatada, un hombre responde a los constantes desafíos de otro lanzándole implacablemente un costalillo repleto de cagajones (p. 420). O el de la Carta I que pone de relieve que si el propio Carmona no hubiera publicado esa obra nadie se habría enterado de su ineficacia como médico:

Ninguno lo supiera si el Señor Licenciado no nos lo revelara: con que, en suma, él mismo nos descubrió su caca, por ocultarla, y se repitió el casico curioso de aquella dama púdica que, sorprendida de repente por su galan, en la postura de cierta natural evacuación, queriendo afectar que estaba sentada, se sentó de véras y muy de plano sobre la mala cosa: el mozuelo, que era bellaco y algo arriscado de narices, conoció al punto la maula, y asiéndola blandamente del brazo, la levantó, diciéndola con ternura picaresca:

¿Para qué es encubrir la cosi-cosa
Si así te ensucias mas, querida Rosa? (1732: 404).

De las teorías de Bajtín se deduce también que todas esas groserías -que en épocas pasadas humillaban al destinatario desplazándole al lugar "inferior" corporal donde sería destruido y engendrado de nuevo-, en el ámbito contemporáneo pierden su sentido ambivalente y regenerador, pues se convierten en la negación pura y llana, en el cinismo y el insulto puro.

Por otra parte, en relación con los nombres propios, se observa la costumbre de Isla de utilizar sobrenombres o apodosos humillantes para resaltar todavía más el ridículo innato a determinadas personas. De tal forma denomina a Carmona como el "Diablo cojuelo"; el "nuevo Adán de la cirugía", en referencia a sus errores médicos; el "señor Don Latino", por sus escasos conocimientos del latín; el "Señor Licenciado", por intentar extender la idea de que se había formado en la Universidad de Alcalá, siendo profesor en la misma; etc. A lo que se suman determinadas expresiones que lo relacionan más con las bestias irracionales que con los hombres de sano juicio. Del mismo modo que, al comparar a Carmona con el cirujano Medina al que desprecia, establece Isla que el primero "midase por donde se midiere

[...] parece un escarabajo que anda por la tierra formando pelotillas de estiércol". En un proceso similar, también se burla del nombre o título de la obra del cirujano, enunciándolo como "Método irracional y gobierno polínico" (p.416).

Si esas comparaciones del hombre con el animal son muy utilizadas en la sátira con el fin de degradar al objeto de la misma, también lo son otro tipo de caricaturas grotescas que en las *Cartas de Juan de la Encina* se centran en defectos físicos o en partes concretas de la anatomía de Carmona, como la calva o la cabeza. En otras ocasiones se llega a hiperbolizar la caricatura poniendo de relieve alguno de los garrafales errores médicos expuestos. Así, la insistencia de Carmona en que el sabañón es el morbo más cruel, lleva a Isla a dibujar al autor de semejante disparate como: "Inferirase en fin, que todo él es un sabañón *hinchado, ulcerado, y pruriginoso*, que causa *pernicie* á todos los miembros de la Medicina, y Cirugía fluyendo por la lengua y por la pluma un *sanies hicoloroso, acre, y rodante*, con visible *prurito, y comezón* de hombre Latino".

De todo lo mencionado -la sátira con ironía, burlas, críticas didácticas y elementos carnavalescos- se traduce que la risa es un eje predominante en las tres cartas, derivado del sentido de superioridad de Isla ante la figura de Carmona, muy susceptible de ser despreciada. La referencia a la risa se relaciona a menudo con carcajadas hiperbólicas que ponen de manifiesto las necesidades del cirujano. Por ejemplo, cuando se expone lo siguiente ante la ignorancia del Licenciado que habla de *carpo* en lugar de *tarso*:

¡Si vuestra merced viera qué carcajadas tan sueltas daba al oír esto un muchachuelo muy chulo que mantengo yo en mi casa y es pretendiente de albéitar! Cierto que era de ver la gresca y la grita que traía el pícaro del rapaz. Díjome, empujando la risa como pudo: Señor, ¿sabe su merced lo que yo pienso? Pues tengo para mí que á ese cirujano Carmona se le debe de haber hecho una grande "úlceras en el carpo de la calva", y que por allí evaporó todo el meollo (1732: 407).

Son contadas las ocasiones en las que la atención se centra en la risa explícita que provocan el *Método* y la actitud de Carmona, pero tienen una gran relevancia al estar vinculadas mayoritariamente a personajes graves y serios como el firmante o el destinatario de las cartas que se ríen de los errores del médico. Se habla así de "carcajada suelta y repiqueteo universal de quijadas y de encias" (p. 408), de personajes que se desternillan provocando llamativas algazaras (p. 417), de carcajadas ruidosas y de gran tamaño (p. 420). E incluso se hace referencia a un juego de niños, que se extiende por la cultura popular, en el cual los muchachos se burlan de uno al que le vendan los ojos y le dan el nombre de Carmona. A pesar de su importancia en la obra de Isla, se aprecia en cierto grado la transformación que sufre el principio de la risa. Afirmar Bajtín que "en el romanticismo grotesco la risa es atenuada, y toma la forma de humor, de ironía y sarcasmo. Deja de ser jocosa y alegre. El aspecto *regenerador* y positivo de la risa se reduce extremadamente" (1974: 40). Añade además:

La actitud del siglo XVII en adelante con respecto a la risa puede definirse de la manera siguiente: la risa no puede expresar una concepción universal del mundo, sólo puede abarcar ciertos aspectos *parciales y parcialmente típicos* de la vida social, aspectos negativos; lo que es esencial e importante no puede ser cómico; la historia y los hombres que representan lo esencial e importante (reyes, jefes militares y héroes) no pueden ser cómicos; el dominio de lo cómico es restringido y específico (vicios de los individuos y de la sociedad); no es posible expresar en el lenguaje de la risa la verdad primor-

dial sobre el mundo y el hombre; sólo el tono serio es de rigor; de allí que la risa ocupe en la literatura un rango inferior, como un género menor, que describe la vida en individuos aislados y de los bajos fondos de la sociedad; la risa o es una diversión ligera o una especie de castigo útil que la sociedad aplica a ciertos seres inferiores y corrompidos. Esta es, esquemáticamente, la actitud de los siglos XVII y XVIII ante la risa (1974: 65).

No extraña por ello que la crítica haya concluido con acierto:

Las cartas cumplimentan la norma esperada de la sátira: tender al entretenimiento. Pero a pesar de que no hay frontera fácil de definir entre lo satírico y lo burlesco, y en ocasiones esto se demuestra en las cartas, en ellas dominan los procedimientos expresivos más esperados del lenguaje satírico: términos coloquiales, la más aguda ironía, acertados vocativos irónicos, vocablos peyorativos, expresiones injuriosas, frases invectivas, ingeniosos juegos de palabras, la exageración y el lenguaje de lo absurdo. Con la escatología, lo bajo corporal y la animalización -rasgos propios de la cultura carnavalesca-, se reduce a Carmona a lo más bajo, siendo la caricatura satírico-grotesca una de las armas más eficientemente empleadas. El lector llega a imaginar la figura de un médico cuya reputación profesional se pone en duda, aunque solo sea para seguirle el juego al autor, siendo Carmona y su libro expuestos con multitud de vicios y defectos pero sin ninguna virtud (Cabañas Alamán).

El Padre Isla logra, en suma, exponer la ignorancia y la ausencia de juicio, de rigor metodológico, y de corrección y armonía en el estilo literario de los que adolece la obra del cirujano, gracias a la técnica satírica íntimamente relacionada con los mencionados elementos procedentes de la cultura carnavalesca.

Referencias bibliográficas:

- BAJTÍN, Mijail. 1965. *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento. El contexto de François Rabelais*. Barcelona: Barral Editores. 1974.
- CABAÑAS ALAMÁN, Rafael. "La sátira en Cartas de Juan de la Encina. Contra un libro que escribió Don José de Carmona, cirujano de la ciudad de Segovia, titulado: *Método racional de curar sabañones*, del Padre José Francisco de Isla", en Actas del *Congreso Internacional III Centenario del Padre Isla*, celebrado en la Universidad de León los días 14-16 de mayo de 2003 (En prensa).
- FERNÁNDEZ CATÓN, José María (dir.) 1981. *II Centenario de la muerte del Padre Isla. Exposición y catálogo*. León: Casa de la cultura.
- GARCÍA DE LA CONCHA, Víctor. 1995. *Historia de la Literatura Española. Siglo XVIII*, Guillermo Carnero (coord.). Tomo II. Madrid: Espasa Calpe.
- GUTIÉRREZ SESMA, Julio. 1971. "El Padre Isla y los médicos españoles del siglo XVIII", *Medicina e Historia* 7, págs. I-XVI.
- ISLA, José Francisco de. 2003. *Cartas familiares y escogidas*. León: Instituto Leonés de Cultura y Universidad de León.
- MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, José Enrique. 1999. "Burla, sátira y humor en *Fray Gerundio de Campazas* (Huellas de la comicidad carnavalesca)", Epos XV. Madrid: UNED, págs. 175-197.
- MONLAU, Pedro Felipe. 1945. *Obras escogidas del P. José Francisco de Isla. Noticia de su vida y escritos*. Biblioteca de Autores Españoles. Tomo XV. Madrid: 1945.

- RICO, Francisco. 1983. *Historia y Crítica de la Literatura Española. Ilustración y Neoclasicismo*, José Miguel Caso González (coord.). Tomo IV. Barcelona: Crítica.
- RICO, Francisco. 1992. *Historia y Crítica de la Literatura Española. Ilustración y Neoclasicismo*, David T. Gies y Russell P. Sebold. Primer suplemento 4/1. Barcelona: Crítica.
- RODRÍGUEZ CEPEDA, Enrique (ed.). 1995. *Fray Gerundio de Campazas, alias Zotes*. Madrid: Cátedra.